

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Dueñas precisa el servicio telegráfico, porque la importancia de la ciudad lo exige

La ciudad de Dueñas, cada día más próspera y floreciente, viene necesitando, desde hace tiempo, el establecimiento del servicio telegráfico dentro de la ciudad. De tal manera es justa esta aspiración de la noble ciudad de nuestra provincia, que nos vemos precisados a tratar del asunto en esta, tan bien acogida sección, de lo que necesita cada pueblo.

No existe, en rigor, motivo, ni fundamento alguno para que una población de la categoría y de la importancia de Dueñas no pueda disfrutar de un servicio tan necesario, tan imprescindible, como el telegráfico, máxime si se tiene en cuenta que otros pueblos de nuestra provincia de menor núcleo de población que Dueñas lo tienen, desde hace tiempo.

En la actualidad, Dueñas—, nos dice una personalidad de dicha población—puede considerarse como uno de los pueblos más importantes de Palencia, cada día más floreciente y cuyo desarrollo comercial y agrícola se hace más ostensible. Júguese, pues, de la urgencia del establecimiento del telégrafo, dentro de la localidad, mejora que había de ser acogida por el vecindario, como la realización de una legítima aspiración antigua.

Hoy día, los habitantes de Dueñas, si quieren usar de las ventajas del telégrafo, tienen que utilizar la estación de Venta de Baños o la de Valoria la Buena, y fácil es juzgar los inconvenientes y las molestias que esto origina a los comerciantes y particulares de Dueñas. Salta, pues, a la vista, con solo advertir esto, la justicia de la mejora, que constituye una verdadera y urgente necesidad para la importante ciudad de Dueñas.

Creemos, que el llamamiento que desde estas columnas—abiertas a toda noble y justa aspiración provincial—dirigimos, ha de ser acogido con el cariño y la atención a que por su indiscutible justicia es merecedor, y confiamos en que el dignísimo señor jefe del Centro Provincial de Telégrafos de esta provincia, don Carlos Suárez, siempre dispuesto a toda mejora que redunde en beneficio del servicio que le está encomendado, acogerá con preferencia este anhelo de la ciudad de Dueñas y lo hará llegar a quien corresponda.

LANTADILLA

NECROLOGÍA

El miércoles, ha fallecido en esta localidad, a los 54 años de edad, después de ser confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Marcelina Gil, que por su afabilidad gozaba del aprecio de cuantas personas la trataron y conocieron. Por ello, su muerte ha sido muy sentida, constituyendo el entierro una gran manifestación de duelo.

A su afligida familia, enviamos desde estas líneas la expresión de nuestra condolencia, haciendo sinceros votos porque Dios Nuestro Señor, les conceda la resignación cristiana necesaria para poder sobrellevar tan duro trance.

M. Q. V.

CALZADA DE LOS MOLINOS

FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

Con fervor religioso y altamente consolador, se ha celebrado la novena en honor a la Inmaculada. La víspera, el alegre volteo de campanas y los cohetes lanzados al espacio, anunciaban la gran festividad.

El número de hombres, jóvenes de uno y otro sexo, señoras y niños que se acercaron al tribunal de la Penitencia y que después recibieron el Pan de los Angeles ha sido como nunca de numeroso.

Cantaron la Misa, dirigidos por el muy competente organista don Donato Martínez Escudero, las Hijas de María, señoritas Esperanza Quijano, Nicotasa Escudero, Angela Navarro, Julia del Río y Elena Antón, quienes fueron muy felicitadas por lo bien que lo realizaron, haciendo extensiva las felicitaciones a la presidenta Fabriciana Quijano y Junta Directiva, por la buena organización de tan piadosa como simpática Asociación.

Predicó, dentro de la Santa Misa, el director de la Congregación, con la claridad y unión evangélica que le es peculiar.

DONATIVOS PIADOSOS

La señora María Carmen Antolín, normalista, ha regalado una preciosa cortina para el Sagrario, dibujada por ella con mano maestra.

Por su parte la Srta. María Guada lupe Herrero, ha obsequiado al Niño Jesús, que se da a la adoración en las festividades de Matividad y Epifanía, con unos pañuelos artísticamente elaborados.

Tanto a una como a otra, enhora buena, mil gracias y que el ejemplo cunda.

TORQUEMADA

NECROLOGICAS

Nuestro buen amigo y practicante de esta villa, don Fortunato Aguado, ha tenido la desgracia de perder a su buena esposa, doña María Celada Benito.

Reciba nuestro pésame.

—También falleció en esta villa don Fidel Lechón Pedrejón.

Igualmente, nos asociamos a su justo dolor.

PROXIMAS BODAS

En breve contraerá matrimonio Eudocio Actores Rodríguez, industrial confitero de Valladolid, con la simpática joven de esta, Primitiva Padilla Rodríguez.

—También se han leído las proclamas del joven Celestino Gutiérrez Meléndez, de Revilla, Vallejoro, con la distinguida joven de esta villa, María Ruiz Pedrejón.

Enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Procedente de Laábana, ha llegado la señora doña Consuelo Pérez, viuda de Guerra.

—También hemos tenido el gusto de saludar al joven Mariano Cardeños, de Paredes de Nava.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.ª

Lerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia y de Pablo Ibáñez. Apartado 81

CAMPORREDONDO

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia parroquial de Cardaño de Abajo, santificaron sus amores ante el Señor, con el lazo matrimonial, la bellísima señorita Juanita Merino y el culto, recién llegado de América, con este fin, don Aurelio Serrano.

Aperturaron a los contrayentes, don Luciano Rebanal, íntimo amigo del novio, también venido de América, con este objeto, y la encantadora señorita Manuela Granja, hermana de don Octaviano Granja, párroco de Alba de los Carraños, el cual efectuó la unión sacramental.

Terminado el acto, la juventud del pueblo acompañó a los novios hasta su residencia, en cuyo trayecto, los mozos y mozas entonaron típicos cantares del país.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete, durante el cual reinó la más franca alegría; siendo amenizado el acto, con varias piezas de gramófono.

Los recién casados, salieron en viaje de luna de miel para varias poblaciones españolas, y seguidamente, marcharán a América, donde fijarán su residencia definitiva.

Les deseamos eterna luna de miel.

REGRESO DE BARCELONA

Asha de llegar de Barcelona don Pedro Domecq y C.ª, nuestro particular, nuestro amigo don Claudio Rebanal.

Entre las muchas cosas que nos cuenta de la ciudad condal, dice que presenció el combate Uzcudun Carnera, lamentando mucho la victoria sin razón, (según su parecer), arrebatada a nuestro compatriota.

REGRESO DE VALLADOLID

Procedente de Valladolid, con objeto de pasar el invierno, llegó a esta, don Rogelio Estrella, encargado que fué de la construcción de este pantano.

Le deseamos grata estancia.

FIN DEL TIEMPO

El tiempo sigue indeciso, al parecer entendiéndose para la gran nevada; pues ya las mañanas pasadas aparecieron las crestas cubiertas de nieve, sin más consecuencias que un frío regular.

El Corresponsal.



Hacia la restauración de un monumento de arte

Los condes de la Granja y el castillo de Ampudia

Hemos tenido unos momentos de charla con el ilustre aristócrata, conde de la Granja, personalidad que ha visitado recientemente nuestra capital, hospedándose en la distinguida mansión de los excelentes señores condes de Castilla falé.

El conde de la Granja es ya un enamorado de la tierra de Campos, de esta provincia.

Le atrae a ella un motivo poderoso; el haber heredado su bondadosa esposa, la condesa de la Granja, el antiguo castillo de Ampudia, monumento artístico que proyectan restaurar.

El conde, con su exquisita amabilidad, nos dice:

—Me gusta lo indecible lo poco que hasta ahora he visto de la provincia de Palencia y tendré verdadero placer, cuando quede restaurado el castillo de Ampudia, en residir algunas temporadas allí.

—Ya continúa manifestándonos—, ha llegado a mis oídos la noticia de que en un número extraordinario del popular y simpático periódico EL DÍA DE PALENCIA, se ha publicado algo acerca de este monumento.

Y seguidamente añade el conde: —Este castillo gótico de don Juan Alfonso de Alburquerque, es uno de los mejores edificios militares del siglo XIII, y su belleza es sólo comparable con su fortaleza, como los viejos de construcción vigorosa. Ha dicho un escritor: un excelente aspecto, pero se echan de ver las lamentables mutilaciones en las dependencias interiores.

—¿...?

—En sus muros se encerró don Juan Núñez de Lara, contra la rebelión de don Juan de Molina; pero al acercarse la magnánima reina, huyó a Torrelobatón el rebeldé y la villa se rindió.

—¿...?

—Poseíale, a la entrada del siglo XV, don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, y después Arzobispo de Burgos, quien la dió al hijo de su hermana doña Inés, el mariscal de Castilla, Pedro García Herrera, cuya familia la transmitió por enlace a los condes de Salvatierra.

—¿...?

—Los comuneros, en el año 1521, a la belicosa voz de Acuña, Obispo de Zamora, asaltaban los muros de Ampudia y se les abrían las puertas de su castillo para plantar en él el pendón de su señor, el conde de Salvatierra; pero por fin perdía con sus demás estados, y con la vida, el último conde don Pedro de Ayala, desgraciado en el castillo de Burgos; más tarde le obtuvo el poderoso duque de Lerma, a cuya protección debió su aumento y sus insignes prerrogativas.

—¿...?

—Respecto a la forma cómo ha venido a ser propiedad de mi esposa, le diré que fué por herencia de su abuela, la anterior duquesa de Galisteo y viuda de Tamames. Esta dama, a su vez, lo heredó de sus padres, los duques de Berwick y de Alba.

—Después nos habla el conde de la Granja de sus propósitos decididos de restauración del castillo, para lo cual lo ha visitado, en unión de ilustrados técnicos.

Si todos los artistas, propietarios de monumentos antiguos, hicieran lo mismo no tendríamos que lamentarnos del abandono en que se hallan, abandonado que supone la ruina de las viejas construcciones que a causa de la acción del tiempo, y sin obra alguna de conservación, van desmoronándose y borrando recuerdos históricos.

La villa de Ampudia está de ennobrecida. La restauración de su hermoso castillo ha de reportar entre ellos en el orden de turismo.

SOTO DE CERRATO

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Entre las numerosas Congregaciones, Cofradías, Hermandades y demás Asociaciones religiosas, instituidas bajo el amparo de la Iglesia, destaca con singular relieve la extendida Asociación de Hijas de María, no tan solo por la excelisitud de la festividad de la Santísima Virgen a que consagra su especial culto, sino también por el candor, la gracia, la atractiva belleza y la juvenil y sana alegría de quienes la dan vida y aliento.

Con tales características, es natural que dichas Asociaciones se hagan simpáticas y agradables a todos los fieles católicos, y que sus cultos se vean siempre concurridos, como ha ocurrido, en los que la Asociación de Hijas de María de esta villa ha dedicado a su Excelencia Madre, en su Concepción Inmaculada.

Comenzaron éstos el último domingo de noviembre, con solemne novena, en la que, como en los días siguientes, lucieron sus dulces y armoniosas voces, entonando alabanzas a la más pura de las vírgenes, las distinguidas señoritas, que forman el coro de cantores de la Asociación.

En las primeras horas de la mañana del día de la Inmaculada, recibieron la Sagrada Comunión, con gran fervor y recogimiento, casi todas las Hijas de María.

A las diez, dió principio la Misa solemne, que celebró nuestro digno párroco don Segundo Rodríguez, quien al Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo para ensalzar las glorias de María en el misterio de su Inmaculada Concepción, con a sencillez y persuasiva palabra a que nos tiene acostumbrados.

Con mucho gusto y perfección interpretó la "Misa Coral de Pío X", en unión del sacristán de la parroquia, el coro de que hacemos mención, integrado por las elegantes y bellas jóvenes: Teresa Ayuso, Lolita del Fresno, Honorario Diago, Lolita del Fresno, Honorario Diago, Eladia Ortega, Trini Sánchez, Erunima Ayuso, Benigna Paredes, Andrea Pastor y Purita y Liduvina Pastor.

Por la tarde, terminado el ejercicio del último día de novena con hermosos motetes del Coro a su dulce Madre, se verificó la procesión de fieles y presidida por las autoridades locales, resultando un acto conmovedor, pues al fundirse vibrantes sonos de las campanas que repican alborozadas con los fervidos ecos de los cánticos que con sus angelicales voces entonan las cantoras a la Santísima Virgen María, parecen subir hasta los cielos como mensaje vivo de preciosa y acendrada devoción de las Hijas de María a su celestial Patrona.

Digno epílogo a tan magníficos cultos fué la Salve Popular, que terminada la procesión entonó el pueblo, con íntimo fervor, a la Reina de los Angeles.

Asociación que sabe organizar brillantes cultos bien merecidos por el pueblo de Soto. Gradecido, unánimemente la tributa.

VILLAMEDIANA

LA FIESTA DE LA INMACULADA

El día 8, como festividad de la Inmaculada Concepción, celebraron religiosa.

Comenzó a las ocho, con la Misa solemne.

A las nueve, Misa solemne y párroco de esta villa don Mariano Ramos Martínez, en el que expuso las excelencias y virtudes de la Concepción.

Por la tarde, se celebraron también solemnes vísperas, novena Rosario, rindiendo culto a la Señora Inmaculada, terminada con solemne procesión por el pueblo, llevada la procesión por las jóvenes que pertenecen a la piadosa Asociación.

Regresado a la Iglesia, se cantó la Salve por el Coro y condecoraron los solemnes ejercicios y novena como último día de ella.

Se ha señalado por el Ayuntamiento pleno, la participación de los hogares del pueblo, habiendo sido repartido, por serlo, los libros señalados por serlo, los libros señalados designados por dicho Ayuntamiento.

PUBLICA SUBASTA

También tiene acordado dicha Corporación municipal la venta pública subasta que se celebrará el 21 del actual a las diez, de la tarde, para carbón de la zona de Calabazas de la zona de Espinosillas, por pujas a la mano y valorada en cinco mil pesetas de venta.

POZO DE URAMA

UN EDICTO

El alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Ricardo Pedregón, ha visto fijar, en los sitios de costumbre, el siguiente edicto: "En virtud de obrar en la Secretaría de este Ayuntamiento los señores y característicos del Servicio de Avance Catastral de rústica, fehaciente a vecinos y forasteros, se anuncia por medio de este edicto, para que llegue a conocimiento por el mismo de los vecinos ausentes de Pozo de Urama, para que venga el que crea por conveniente a examinar las dichas características y poligonos, en los días hábiles y horas reglamentarias en dicha Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que pongo en conocimiento de todo el vecindario en general, como el vecindario ausente; luego no aleguen ignorancia.

AMAYUELAS DE ARRIBA

VACANTE DE GUARDA MUNICIPAL

Para su provisión interinamente y por renuncia voluntaria, del que le desempeñaba, se halla vacante la plaza de guarda municipal de esta localidad, con el haber anual de seiscientos ochenta pesetas, que el nombrado percibirá de los fondos del Ayuntamiento, por trimestres vencidos.

Estará exento del impuesto de utilidades, y tendrá asistencia médica y farmacéutica, abonada por el guarderío del ganado mayor, veinte fanegas de trigo, que cobrará en el mes de septiembre, de los vecinos que lo posean.

Condición indispensable saber leer y escribir y disponer de una persona que no sea menor de quince años.

Las solicitudes a la Alcaldía de este Ayuntamiento y en papel correspondiente.

SALDAÑA

Con gran solemnidad se ha celebrado este año, en esta villa, la novena a la Inmaculada, con Misa de Comunión general todos los días a las seis de la mañana y el ejercicio de Novena a las seis y media de la tarde.

El día 8, festividad de la Purísima, comenzaron las Comuniones a las cinco de la mañana.

La primera Misa de Comunión general se celebró a las seis y media y la segunda a las ocho, asumiendo el número de comuniones durante la novena y fiesta a 2.225.

A las diez y media, bendición del precioso estandarte pintado y regalado por el R. P. Samuel García Escopio de la residencia de Bilbao. A continuación Misa solemne y sermón a cargo del R. P. Antonio Saldaña, Superior de los Dominicos de Palencia.

A las tres y media de la tarde, último ejercicio de la novena y solemne procesión con las imágenes de San Estanislao, San Luis y la Purísima, asistiendo todo el vecindario, con gran fe y entusiasmo.

Tanto para la Misa, como para a función de la tarde contribuyó nuestra Coral, con sus cánticos, a dar más realce a las fiestas.

El Corresponsal.

Papel del Estado

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y a póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

Arboles frutales

INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.

GRANDES VIVEROS "VALPUESTA"—PALENCIA

Pedidos a don Isidoro Valpuestas, Panaderas, 5.

Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, 6.

Pianos usados

Desde 300 pesetas. LA FILARMÓNICA. Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia. Alquileres desde 15 pesetas.

Nueva Electra de Palencia

ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarras mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, CÁRTER, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE COUPÓN:

Sr. Director de Laboratorios de la Medicina Vegetal, S.ª, Universidad de Barcelona, o Pelitros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SAEIN.

Nombre _____ Calle _____ Ciudad _____ Provincia _____

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON.

N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria. N.º 3.—Reuma. Artritis. Otitis. Dolores. N.º 4.—Anemia. Pubertad. N.º 5.—Solitaria. N.º 6.—Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc. N.º 7.—Zos. Terina. N.º 8.—Reglas dolorosas. N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis. N.º 11.—Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad. N.º 12.—Depurativa de la sangre. Granos. Herpes. N.º 13.—Enfermedades del Estómago. N.º 14.—Varices. Flebitis. Hemorroides. N.º 15.—Tos. Cáterres. Bronquitis. Asma, etc. N.º 16.—Corazón. Ríñones. Hígado. Vena. N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras. Escorbuto. N.º 19.—Úlceras. Varicela. N.º 20.—Preveniva.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L. Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192. PALENCIA

UCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria en Carrion de los Condes

«El Día de Palencia»

Lea usted

El Siglo XX

¡Ya...! tiene retazos...!

¡Ya para él finaliza la temporada...!

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE

Diciembre Retazos de Paños y 8% de descuento en los Paños de Abrigos

Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

Medical

Trajes interiores de lana contra el frío y el reuma.

Venta exclusiva MANUEL POLO Mayor Príncipe, 91 PALENCIA

Stirling

Camiones rápidos, de 2 a 12 toneladas. Entregas inmediatas. REPRESENTANTE: GARAGE CENTRAL Mayor Pral., 244 PALENCIA

El Siglo XX

¡Ya...! tiene retazos...!

¡Ya para él finaliza la temporada...!

PROVÉASE ANTES DE QUE LLEGUE MÁS FRÍO, DE LA REALIZACIÓN DE

Diciembre Retazos de Paños y 8% de descuento en los Paños de Abrigos

Paños que hace en el mes de diciembre

El Siglo XX

Transformación de Madrid, provincias y Extranjero

Del levantamiento de Jaca

Los ministros se reunieron en Consejo, la noche del sábado, ocupándose casi exclusivamente, del movimiento sedicioso de Jaca

LA NOTA OFICIOSA, FACILITADA A LA TERMINACION DEL CONSEJO, EL GOBIERNO DA CUENTA DE LOS DETALLES DEL LEVANTAMIENTO

Se anticipábamos el sábado, los rebeldes han sido apresados y la sedición sofocada

La salida del Consejo

Después de veinte minutos de la salida del Consejo, el señor Berenguer habló de la forma como se había desarrollado el movimiento sedicioso de Jaca, y dijo que el Gobierno había tomado todas las medidas necesarias para sofocar el movimiento. Ahora veremos lo que ocurrirá en el Consejo, y Dios sobre el Consejo, y Dios sobre el Consejo, y Dios sobre el Consejo.

Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros, aparte del despacho de algunos pequeños expedientes de trámite, se ocupó exclusivamente de los sucesos de Jaca, que considera terminados. Todos los rebeldes, o han sido hechos prisioneros o, en muy pequeña cantidad, se hallan fugitivos. Los prisioneros militares ascienden al número 500, a las fuerzas sublevadas fueron setecientos, integradas por todas las tropas y bastantes oficiales del regimiento de Galicia y del batallón de La Palma, habiendo quedado sin sumarse al movimiento, aparte de los jefes que fueron reducidos a prisión por los sublevados, algunos oficiales que se resistieron y quedaron como detenidos en una fonda.

Atropellos de los sediciosos

Al enfrentarse con ellos fué herido gravemente el capitán de la Guardia civil señor Minguéz, que fué recogido por los rebeldes y llevado con la columna en un camión. Esta mañana ha fallecido el señor Minguéz, en Ayerbe. También llevaban prisionero al jefe del Estado Mayor, el cual pudo evadirse poco antes de llegar la columna a Huesca. Entre los prisioneros civiles figura el director del periódico "Rebelión", señor Pítilos, que salió de Madrid con otros estudiantes, en autobuses el miércoles.

La huelga de Zaragoza

También recibió el Gobierno las noticias de la huelga de Zaragoza, a la que no concede importancia, esperando que haya terminado el lunes. También recibió el Gobierno las noticias de la huelga de Zaragoza, a la que no concede importancia, esperando que haya terminado el lunes. También recibió el Gobierno las noticias de la huelga de Zaragoza, a la que no concede importancia, esperando que haya terminado el lunes.

Otros detalles del movimiento

Entre los detenidos se encuentra el capitán Salinas, hijo del general jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Zaragoza. Dicho general ha sido llamado a Madrid, con objeto de que no inter venga en el Consejo de guerra contra su hijo. También fueron hechos prisioneros un suboficial de Artillería, tres oficiales de Infantería, el médico de Bilbao señor López Herrera y el profesor de la Escuela Industrial de Zaragoza señor Rodríguez Mola. El general las Heras, que mandaba las tropas de Huesca, salió en una camioneta con algunas fuerzas de la Guardia civil. Encontró a la columna rebelde, que procedía de Jaca, entre Sabiñánigo y Arciniega, y le hizo frente. El fuego que contestaron los rebeldes les obligó a retroceder hasta Arciniega, donde se les unieron fuerzas del puesto de la Guardia civil.

La columna sediciosa, que llegó hasta la entrada del pueblo de Ayerbe, fué dividida ante la resistencia que le hicieron la Guardia civil y los carabineros, en número de treinta y seis, desde el cuartel de Carabineros, que domina la carretera y la población, y desde el cual tiraban a los rebeldes. Pudieron continuar únicamente hacia Huesca unos doscientos, quedando el resto en Ayerbe.

Los doscientos que marcharon a Huesca se detuvieron al divisar las fuerzas de Artillería acampadas en sus proximidades. Se destacó el capitán Salinas con dos oficiales, llevando la bandera blanca e invitando a las fuerzas adictas al Gobierno a que se sumasen al movimiento republicano, amenazando si no lo hacían con que la columna que ellos mandaban haría fuego. Así lo hicieron, efectivamente, y cuando respondió la Artillería hicieron alto el fuego y levantando las manos se entregaron sin condiciones.

Al llegar la columna del general Olla a Ayerbe, el capitán Albach, jefe de las fuerzas, formó las columnas sublevadas y las hizo presentar armas, dando un viva a España.

El general Dolla hizo desarmar a los sublevados, que luego quedaron arrestados en la estación del ferrocarril. Los soldados han declarado que fueron engañados, pues los jefes les hicieron creer que se había proclamado la República en España. En efecto, las noticias adquiridas por el Gobierno, coinciden en que el capitán Galán, con un paisano, fueron recorriendo los cuarteles de las siete de la mañana, cuando sólo se hallaban los oficiales de guardia, y los invitaban a sumarse al movimiento, haciéndoles creer que se había proclamado la República en España.

Después fueron apresados en su domicilio los jefes, el coronel, que estaba en la cama, y el comandante militar, general Urruela, que fué apresado por la población en pyrama, encañonándole con las pistolas. El sargento de la Guardia civil fué muerto a la puerta del cuartel, así como una pareja de Carabineros. Ambas fuerzas se encerraron en sus cuarteles.

El capitán Galán, con otros dos oficiales, se presentó al secretario del Ayuntamiento de Bizuet, entre Ayerbe y Huesca. Se dice por los sublevados que este capitán y el médico, señor López Herrera fueron los únicos que no les abandonaron, pues los restantes elementos directivos huyeron a Jaca.

El Consejo de Guerra

Ayer, domingo, se reunió en Huesca un Consejo de Guerra para juzgar a los oficiales Salinas, Muñoz, García Hernández y Solís y además dos sargentos. Probablemente se habrá incorporado a este proceso el del capitán Galán. El Gobierno se propone no tener ninguna intervención e n la tramitación de este Consejo sumari simo, en el cual actuará el auditor general Casado, y como ordena el procedimiento, no tendrá noticia

Nuestros mercados al día

CALZADA DE LOS MOLINOS
Trigo a ningún precio, paralizado.
Cebada, a 52 reales las 90 libras.
Avena, a 38.
Lentejas, sin compradores.
Alubias, a 44 pesetas la fanega.
Mue las, a 55 reales la fanega.
Ganados:
Vacuno, a 35 pesetas arroba.
Lanar, a 40 pesetas oveja.
Cerde, a 30 pesetas arroba.
Alubias pequeñas a 28 pesetas fanega.

DUENAS
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 9 pesetas las 70 libras.
Avena, a 6,25 los 25 kilos.
Algarrobas, a 15,75 las 94 libras.
Garbanzos, a 1,20 y 2 pesetas kilo, según clase.
Alubias, a 1,40 el kilo.
Mue las, a 12,50 los 40 kilos.
Harina primera clase, 59 pesetas los 100 kilos.
Idem panadera, a 57.
Tercerilla, a 4,25 arroba.
Cuarta, a 3,37.
Comidilla, a 3.
Hoja, a 3,15.
Ganado vacuno, a 3 pesetas kilo.
Lanar, a 2,60.
Cerde, a 4,80.
Tocino, a 3,60.
Vino, a 7,20 cántaro.
Huevos, a 4 pesetas docena.
Patatas, a 2,75 arroba.
Nueces, a 1,20 kilo.
Castañas, a 0,35.
Tomates frescos, a 0,60.
Manzanas, a 8 pesetas arroba.
Tendencia del mercado, flojo, pues apenas hay ventas.

VILLALON
Vale el trigo a 78 reales la fanega, en clases buenas y limpias; centeno a 55; cebada a 40; avena a 31; algarrobas, sin existencias; nueces a 50; yerbas a 66; alubias a 300; lentejas a 110; guisantes a 60; garbanzos finos gordos a 200; regulares a 150; manudos a 100.
Pan de primera a 0,60 pesetas el kilo.
Mercado muy concurrido, presentándose en el de queso unas 1.000 arrobas de la marca "pata-mulo", que se vendieron a 41 y 42 pesetas una.
Ofertas hay de trigo en abundancia. La demanda muy escasa. Operaciones: En trigos se descosen y en los demás artículos se hicieron a los precios indicados.

ANUNCIOS POR PALABRAS
CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
CULTIVADORES de todos los sistemas, para patatas, remolacha, alubias y toda clase de legumbres. Construcción total de acero. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia.
VENDESE Citroen 10 H. P. a toda prueba, facilidades de pago. Máximo Bustamante, en Carrión.
A LOS FABRICANTES de harinas. Persona relacionadísima con gremio panaderos y almacenistas de Asturias, solicita representación. Informes: EL DÍA.

VENDESE por dejar labranza, mula y macho media edad, ocho nueve dedos; carro, aventadora y demás artefactos agrícolas. Bárbara Moreno, Fuentes de Valdepero.
VENDESE un par mulas, tres y ocho años, a toda prueba; Antonina Torio, en Villaumbrales.
SE VENDEN 700 plantas superiores de chopo lombardo de tres años. Arsenal Barreda, Herrera de Pisuegra.
PIANO manubrio. Se vende uno casi nuevo, con dos cilindros; para tratar, con Luis Arias, Carrion de los Condes.
ARRIENDANSE 200 obradas tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago. Informes con don Lorenzo Abril en Torremorjón.
VENDO baratos: tres coches Ford, dos cerrados y uno abierto; un Exceq cerrado, seis cilindros, todos con pruebas suficientes y facilidades de pago. También vendo 2.000 cajas pescado vacías. *ollo Marin. Santoyo.
CASA: se vende calle Alisal, número 18, esquina a los muelles de P. V. del F. C. frente al mercado. Tratar con Pedro Andrés. Alisal, 13.
OFRECESE molinero práctico e igualmente tomaría molino en arrendamiento. Virgilio Requena. Ventosa de Pisuegra.

Acogiéndose a los beneficios de la escala cerrada, jefes de Artillería permutan sus empleos

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS Y COLONIAS FACILITAN UNA NOTA OFICIOSA

De la pasada huelga registrada en Valencia

Varios jefes de Artillería permutan sus empleos

Madrid.—En el "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército se publica una nueva relación de jefes de Artillería que permutan sus empleos acogiéndose a los beneficios del Real decreto de 30 de noviembre último.

Al coronel don Eduardo Martín González de la Fuente se le concede la permuta del citado empleo, que obtuvo por elección, por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pasando a colocarse en la escala de tenientes coroneles con su promoción oficial. Conforme con lo solicitado por el coronel don Francisco Roig Ganes, se le concede permuta de su empleo, que obtuvo por elección, por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pasando a colocarse en la escala de tenientes coroneles que, por antigüedad de 4 de febrero de 1929 le corresponde en su promoción oficial.

A los tenientes coroneles don Pedro Ramírez Ramírez, don Manuel Lecumberri, Vicente y don Juan Castilla Arias, se les concede la permuta de sus empleos, que obtuvieron por elección, por cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, y pasan a los puestos de la escala con la antigüedad de su promoción oficial.

Al teniente coronel don Nicasio Arza Vaomonde se le permuta su empleo por la referida condecoración y se reintegra al empleo de comandante.

Igualmente al teniente coronel don José López García, que obtuvo el empleo por méritos de guerra, se le concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, y pasa a ocupar el puesto de comandante que tenía en promoción oficial.

Al teniente coronel don José Fernández Ferrer, ascendido por elección, se le concede la cruz del Mérito Militar blanca y queda con la antigüedad de su promoción. Al comandante don Francisco Pérez Montero se le permuta su empleo, que obtuvo por elección, por la cruz del Mérito Militar blanca, y pasa a colocarse en la escala en el puesto que le corresponde en su promoción.

Además, los comandantes don Alejandro Llamas de Rada, don Luis Molezun Riera, y don Joaquín Planell Riñer, ascendidos al primero por elección y los otros dos por méritos de guerra, se les otorga la permuta de sus empleos por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco y rojo, respectivamente, y se reintegran al empleo de capitán al puesto que tenían en promoción oficial.

Comité paritario de espectáculos taurinos

Madrid.—En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que se constituya un Comité paritario nacional del espectáculo taurino, afecto a la Comisión mixta de espectáculos de Madrid, integrado por cuatro vocales representantes de empresas, dos de matadores de toros, dos de los de novillos y cuatro en representación de banderilleros y picadores, todos ellos con carácter de efectivos, y de igual número de representantes de empresarios, debiendo tomar todos los acuerdos por más de dos tercios de los vocales, dirimiendo los empates el presidente. Igualmente se ha dispuesto que dentro de ese Comité que regule las relaciones entre las Empresas y el personal auxiliar y subalterno que represente el trabajo y actividad en los espectáculos taurinos, se constituya una sección integrada por cuatro vocales representantes de Empresas y cuatro de personal auxiliar subalterno, con carácter de efectivos, y de igual número de cada clase como suplentes.

La crisis del trabajo en Badajoz

Badajoz.—En Villafraanca de los Barros se ha celebrado una Asamblea de alcaldes de la provincia para tratar de la crisis del trabajo. Se acordó que salga para Madrid una comisión, compuesta por diez de los reunidos, para interesar del Gobierno la adopción de medidas que tiendan a la solución de la crisis del trabajo mediante la realización de obras públicas, y la inclusión de esta provincia entre las que tienen derecho a los créditos extraordinarios concedidos por el Estado, y que sólo alcanzan hasta hoy a cinco provincias.

Manana saldrán para Madrid los alcaldes que han tomado parte en la Asamblea.

La desaparición de dos aviadores

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "Según las últimas noticias de Cabo Juby, transmitidas a las 22,30 del día de ayer, había llegado a Badajoz."

ha publicado unas cordiales y levantadas frases excitando a la opinión a que en estos momentos se ponga al lado del gobernador y del Gobierno para defender los intereses esenciales de la ciudad.

dicho punto un avión, procedente de Villa Cisneros, a bordo del cual hizo el viaje el comandante de Aviación señor Mas, habiendo observado éste que el aparato caído es encuentra un poco al Sur de Morro Garnet, en la iniciación de la curva que la costa forma en la bahía de Angra de los Ruivos y como a unos dos kilómetros de la costa. Ha podido apreciar el observador que el aparato se encuentra entero, faltando sólo la tela de la parte del fuselaje y de las alas inferiores lo que hace suponer a dicho señor que se efectuó el aterrizaje normalmente, y que los tripulantes no deben estar heridos, desconociéndose el lugar fijo donde se encuentran.

Un aparato español salió ayer de Villa Cisneros llevando dos indígenas notables de Ulad-Ed-Delim, que dejó en las proximidades del lugar en donde ha sido señalado el aparato, con el fin de recoger noticias. Ayer, domingo, volvió el aparato al lugar convenido para recoger las noticias de estos indígenas.

Por tierra salió desde Villa Cisneros una caravana, compuesta por indígenas montados en camellos, llevando viveres, para buscar a los tripulantes.

En el día de hoy, el trimotor Junkers, tripulado por el capitán Gallego, irá a Villa Cisneros, y a bordo de él marchará desde Cabo Juby el comandante subgobernador general del Sahara, con algunos indígenas de tropa de Policía, para hacerse cargo de las gestiones políticas para la busca de los tripulantes del aparato. Por mar serán trasladadas desde Cabo Juby a Villa Cisneros, dos secciones de tropas de Policía del Sahara para prestar los servicios necesarios.

Según ha comunicado el sñsul en Casablanca, ha llegado a dicho punto, a las 13,15 de ayer, el avión "Jesús del Gran Poder".

Se esperaba en la Dirección de Marruecos recibir a última hora de la tarde nuevas noticias que poder facilitar a la Prensa.

El capitán don Juan Quintana y Ladrón de Guevara, que pilotaba el sequioplano, es un experto piloto, que tiene una brillante hoja de servicios prestados en Africa, primero como jefe de la Policía Indígena, y después, en Tetuán, en Aviación."

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Ardos... de ALAEJOS
Prenas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

Joyas

Pulseras de pedida

Vea lo más nuevo

en la

Casa Salamanca

Mayor Prai., 53.--PALENIA

La suscripción abierta por el "Diario de Valencia" con destino al aguinaldo de sus obreros ascendía esta mañana a 7.548 pesetas.

El periódico "La Voz Valenciana" VENDESE carro de varas nuevo y barato, para dos caballeros. Informes "El Sastre", Autilla del Pino.
ALFALFA forrajera. Se venden 600 arrobas en cercado de Mallo, término de San Román.
NECESITASE criado de labranza, por año, buenas referencias. Silvano Mota. Villalobón.
SE NECESITA cocinero para colegio. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informar a Julio Vicente. Villa María. Venta de Baños.
NECESITASE chico que tenga conocimientos en el ramo tejidos, en "El Paraíso"; Santiago Hernández; Mayor Principal, número 45, Palencia.
VENDESE carro por ser demasiado grande, seminuevo en Santa Cruz del Monte. Felipe de la Gala.
VENDESE hermosa vaca suiza próxima segundo parto. Toro dos años, dos novillas de año, dos terneros de 1 y 2 meses.—Villavieco.—José Bregón.
VENDESE 40 ovejas nuevas pañadas, en Arenillas San Pelayo.—Epifanio Marcos.
VINAGRE de vino, vendése 100 cántaras a 5 pesetas.—Informes Mayor, 99, segundó.
SE VENDEN plantones de chopo superiores, en Becerril de Campos.—Vicente Ibañez.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º
(1.º bocaplaya) (Antes San Francisco)

HOTEL CORREO MADRID

Comodidad completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.—El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-25

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Revestimientos -- Tuberia para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Caneles -- Revestimientos y arnesones DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Prai., 258
Teléfono 306

¡ATENCIÓN!

El turrónero de los pobres, instalado en la Plaza de Abastos, número 7, ofrece al público en general, turrónes de todas las clases, desde 3,50 el kilo en adelante. Pequeñas, pifiones, almendras para pifadas y dulces secos; todo a precios económicos.
No compren sin antes visitar al turrónero de los pobres.

Luis Marín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patic de Castaño, Letra G.

El acto de ayer en Valladolid

(Viene de la página primera)

forme a los dictados de su conciencia siempre con entera sinceridad. Dijo también, que en España ya se había hecho algo en la agricultura, pero que faltaba todavía de hacer muchísimo más.

Del total de la contribución del Estado español, más de la mitad la satisfacen los labradores y esto da idea de la importancia de la agricultura en España por lo que entiende que nadie debe de regatear su apoyo y por lo mismo él ha venido a colaborar con el Sr. A.

Grandes aplausos premiaron el discurso del señor Martínez de Velasco.

El Sr. Lamamié de Clairac

Cuando se concede la palabra a don José María Lamamié de Clairac, y éste se adelanta al proscenio, para comenzar su discurso, el público le acoge con una salva de aplausos que dura largo rato.

Una vez hecho el silencio, el dignísimo presidente de la Unión de Federaciones Agrarias de Castilla y León, y vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, empieza diciendo que había en este acto no por los méritos de su persona, siempre modesta, sino por el cargo de vicepresidente que ocupa en la Confederación.

Otros oradores—dice—con más relieve social que el que yo tengo y con más méritos que yo podían hablar hoy. Pero hay algo en que no cedo a nadie terreno, y es en la sinceridad con que yo me expreso y el ardimiento y tenacidad que pongo siempre en cuantas obras comencio.

No hace un año—añade el señor Lamamié de Clairac—cuando en este mismo Teatro, adornado de la misma manera que hoy lo está, y ante tres ministros de la Corona, me cupo el honor de dirigirlos la palabra, y quiero reproducir algo de lo que entonces dije.

Fué entonces cuando afirmé que esas Federaciones Agrarias, esos Sindicatos agrícolas eran el esbozo de la obra de la Confederación. Que si alguna vez había algún desmayo en la obra iniciada, que no lo habría seguramente, habían de ser esas Federaciones Agrarias y esos Sindicatos los que sostendrían con tesón el terreno ganado, y los que procurarían luchar con todos sus entusiasmos y con todas sus fuerzas para el sostenimiento de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Y hoy en que llega un momento de peligro para la vida de la Confederación—continúa diciendo el orador—ahí tenéis a todos estos organismos dispuestos a trabajar porque la obra continúe.

Dice que peligra la vida de la Confederación, porque no es vida el tener que vivir del regateo. Y aquí estamos todos, Sindicatos y Federaciones.

Pero no sólo esos organismos están aquí. Aquí están todos. En torno a la Confederación está hoy todo Castilla con sus Ayuntamientos, con sus Diputaciones, con su Banca, con su industria. Aquí están todas las representaciones de la vida toda de Castilla. Aquí están los representantes de la ciudad, los castellanos todos porque a toda Castilla interesa por igual el problema.

Todos estamos aquí dispuestos a defender la obra como leones ya que esto constituye el bienestar de todos la paz de todos, la existencia de todos. (Grandes aplausos).

Pasa luego a desarrollar la manera de cómo a juicio del orador debe obrarse en lo sucesivo y a este efecto afirma que toca hacer dos acciones paralelas. Una de estas es la cooperación necesaria de los agricultores a la Confederación para que tenga realidad la obra de esta entidad, pues no se podrá llevar a efecto la misma si no se le prestan toda clase de apoyos.

Es preciso, es necesario—afirma—el que las Asambleas de la Confederación se vean más concurridas, pues se trata en ellas de la vida de las clases agrarias.

Es necesario—continúa diciendo—el que se percaten todos los habitantes de la cuenca del Duero de la obra que representa la Confederación, tanto en la parte económica como en la parte social.

La Confederación Hidrográfica del Duero será la que ha de traer una transformación radical de Castilla en bien del colono, en bien del obrero campesino, precisamente el más necesitado de apoyo, y en bien de Castilla entera.

Y esto es lo que es imprescindible que se haga saber a todos, que se haga comprender a todos, para que una vez comprendido, así, nos apoye decididamente.

Se refiere luego a la importancia de la labor que puede y debe realizar la prensa de la región castellano-leonesa.

Es necesario—dice—que la parte de la prensa se ocupe con más intensidad del problema, de la obra de la Confederación, de sus trabajos, de los frutos que de ella se deducen. Con ser mucha la importancia que algunos queridos periódicos le prestan a la Confederación, es aún preciso que este interés crezca, porque así lo exige la importancia del asunto.

Es la prensa—repite—la que puede servir de educadora. Y cuando celebremos nuestras Asambleas la prensa debe dedicarse la atención que por su gran importancia para Castilla merece, para que de esta manera, por mediación de la prensa, llegue a todos los hogares castellanos el detalle de esta reivindicación que se realizará de la vida del agricultor.

Continúa el señor Lamamié, y pasa a ocuparse de la otra acción que hay que realizar, a la vez que la que ya ha expuesto de la labor individual de propaganda y adhesión y de la labor educadora y decisiva de la prensa.

Esta otra acción—recuerda—es la que debemos realizar cerca de los Poderes públicos. Nosotros debemos hacer ver en las alturas que el Estado se salvará con la labor de la Confederación.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero ha llevado hasta ahora su labor con paso lento pero seguro y firme y para que pueda seguir en su labor reivindicadora de Castilla y de España, no se debe consentir que nuestra Región se hunda, porque eso y otra cosa ocurrirá si no se concede a esta entidad lo que propugnamos en esta tan importantísima Asamblea.

Y no podemos consentir que esto se hunda precisamente cuando ya empezaban a notarse los síntomas precursoros de la gran obra.

Recuerda el orador la crisis trágica que atravesó Castilla, y afirma que dicha crisis no se pudo resolver con altos en el camino, cuando se iba decididamente en marcha hacia la meta. (Ovación).

Termino mi discurso—dice el señor Lamamié—porque en estos actos la brevedad es una virtud.

Antes de terminar, recuerda, sin embargo, un hecho concreto y consolador. Cuando esta obra de la Confederación estaba para iniciar se hubo quien expresó sus dudas y temores de que la labor que se había desarrollado en entidades similares en otras regiones, sería difícilísima hacerla en Castilla. Acaso por la duda de que hubiera los hombres capacitados que se precisaban para esta clase de magnas empresas. En aquella ocasión yo tuve la satisfacción de oponerme a tal duda y afirmé, por el contrario, que aquí en Castilla se podría hacer exactamente lo mismo que se había hecho en otras partes. Es sustos y ha bastado poco tiempo para que mi afirmación quedase plenamente demostrada, porque Castilla nos ha dado el hombre que necesitábamos.

Y a continuación entona el señor Lamamié de Clairac un cántico de elogios al hombre extraordinario al hombre entusiasta, al hombre de corazón, al hombre que precisábamos en Castilla.

Ahí lo tenemos—dice señalando al señor Martínez de Velasco. (Una gran ovación que dura largo rato, impide por algunos instantes que el señor Lamamié déca al señor Martínez de Velasco, quien a su vez, emocionado, da muestras de agradecimiento).

Termina el señor Lamamié con un brillante párrafo lleno de sinceridad y efusión hacia el señor Martínez de Velasco, que el público oyó emocionado, por el entusiasmo que pone en sus palabras el orador.

Fué algo tan emotivo este último párrafo del discurso del señor Lamamié, que sería imposible el intentar trasladarlo a estas columnas, porque la copia resultaría pálida ante la realidad del hecho en sí.

—Dad la voz de mando—dijo entre otras frases, dirigiéndose al señor Martínez de Velasco—y podéis estar seguros de que os seguiremos, Mandad y obedeceremos, para que así nos llevéis a la meta de la victoria.

(La ovación con que se premia el brillante discurso del vicepresidente de la Confederación del Duero, dura unos minutos. El orador recibe muchas felicitaciones de las personalidades que se hallan en el escenario).

D. Abilio Calderón
Ocupa a continuación la tribuna el ex ministro de Fomento y

miembro de la Confederación Hidrográfica, don Abilio Calderón, quien comienza diciendo que en Castilla atravesamos una era nueva y que en la política hidráulica encontraron los agricultores un arma poderosa para su defensa y la estábamos utilizando ya, cuando llegó una época transitoria y difícil que todos conocemos en la que tuvo el honor de ser llamado para ocupar un puesto en la Confederación.

Estima que para el verdadero resurgimiento nacional es absolutamente necesaria una política agraria y dentro de ella como base una política hidráulica.

Cuando llegó al ministerio el conde de Guadalhorca...

(Al oír citar el auditorio el nombre del conde de Guadalhorca en el discurso del señor Calderón, estalla en una imponente y atronadora ovación que revela el entusiasmo de los espectadores por la obra de aquel ministro de Fomento, quien vive en el conde de Guadalhorca, y "fuera, aprended, aprended los políticos", vivas a la agricultura y a la obra de Guadalhorca. Como las interrupciones se prolongasen demasiado el doctor Gandasegui agita la campanilla y entonces se restablece la tranquilidad, mientras el señor Calderón lanza un "Viva España").

El señor Calderón (continuando) cuando llegó al Ministerio el señor conde de Guadalhorca y creó las Confederaciones, yo le hice justicia y dije en aquella ocasión que las Confederaciones habían sido un acierto. (Algunos aplausos).

El señor Calderón se advierte cierto desconcierto que le impide, hasta el final, dar a su discurso verdadero aplomo y consistencia.

Pero la realidad—agrega—es por desgracia, bien triste y elocuente porque los que hemos visto de cerca los problemas agrarios sabemos que no se puede hacer política hidráulica, que es completamente imposible dadas las condiciones de los presupuestos y del Ministerio de Hacienda. Debemos buscar y Acaecias, y todos sabemos que los expedientes se eternizan a pesar de su buena voluntad y no había medio de realizar una verdadera y eficaz labor agraria, porque los presupuestos eran ridículos, ya que dividí el presupuesto general entre las cuarenta y nueve provincias cuando cada una a una cantidad realmente desconsoladora.

Nadie ignora que cuando Guadalhorca aceptó la propuesta de reducción al presupuesto ordinario del Ministerio de Hacienda de la Dictadura, iba a ir al fracaso.

Los inconvenientes, ya los vamos notando ahora (tosos y rumores en el público), puesto que es imposible terminar la obra comenzada por las Confederaciones.

Se extiende a continuación en divagaciones detalladas, haciendo ver la necesidad del regadío y de las obras hidráulicas en toda la región castellana porque ello significa un manual de riquezas incalculables.

Termino diciendo que era necesario unirse todos para el engrandecimiento de España. (Aplausos).

D. Joaquín de Velasco
Se aplaude mucho al señor de Velasco cuando éste se levanta para hablar.

Yo—dice al empezar—tengo aquí que recoger algunas aspiraciones de los agricultores de la Confederación Hidrográfica del Duero. Debo comenzar todo lo dicho por los anteriores oradores, y sacar las consecuencias de los mismos, resumiendo lo dicho por todos para sacar las conclusiones prácticas.

Agradece luego a todos los que han asistido a esta Asamblea su venida a Valladolid para ocuparse de la prosecución de la labor iniciada por las Confederaciones.

Hace observar que él sólo habla como director de la Confederación y por su gran entusiasmo por la agricultura.

No me he de dedicar unas palabras—dice—a un punto importante que no ha tratado ninguno de los anteriores oradores y lo creo importantísimo que lo tratemos y hagamos destacar aquí.

Todos sabéis que el problema más grave que atraviesa en las actuales circunstancias España es la revalorización de su moneda.

El valor de la moneda se reduce a dos factores que siempre hay que tener en cuenta. El encaje oro que tiene en el Banco de España el Estado para responder de sus necesidades de equilibrio o desequilibrio de la balanza comercial y aun hay otro tercer factor que algunos llaman impondenable, que no es sino el crédito de la Nación.

Respecto a la primera causa, podemos afirmar satisfactoriamente que por fortuna todos están de acuerdo en que España es una de las naciones que más encaje oro posee, y ocupa uno de los primeros lugares en el mundo.

No es por esto, pues, por lo que puede peligrar la nivelación comercial de España, ni tampoco su crédito.

Pero yo os digo que he recogido cifras que hablan muy claro en este magnó problema, y como resultado de estas cifras puedo afirmar que la agricultura, por medio de las Confederaciones, va directamente a la nivelación de la balanza comercial y hasta puede afirmarse que se va a la saturación, por expresarlo así, y aun a la transformación completa de esa balanza en sentido contrario a lo que hoy ocurre.

Con profusión de cifras y conocimiento del asunto, va señalando las pérdidas que obtiene la nación y por consecuencia la economía nacional de España, con motivo de las importaciones del trigo, del maíz y de la madera y de otros productos que no sería preciso importar si la producción se multiplicase como puede mediante la Confederación Hidrográfica del Duero.

Por eso—añade—ha tenido tanto empeño y lo tiene esta Confederación en repoblar de árboles las márgenes de los ríos para que disminuya en un todo la importación de madera y con el aumento que suocome agrícola la balanza comercial llegaría, como he dicho antes, a nivelarse.

Habéis visto—continúa diciendo—con la claridad meridiana de los números, cuán directamente interviene en la balanza comercial de España la labor de las Confederaciones. La Patria ya agradecerá a estas Confederaciones el enorme servicio que la ha de hacer, y yo os aseguro que las regiones transformadas por los riegos de la Confederación, asegurarán el crédito de la nación, pues si es verdad que el hombre es función del medio "la tierra y sólo la tierra es la que nos da el pan nuestro de cada día.

La tierra es la que acostumbra al hombre a los esfuerzos y los hace pacientes y los convierte en hombres de orden y de paz (gran ovación).

Estad seguros—continúa diciendo—de que el labrador es genuinamente conservador del orden y de la paz.

Puede decirse que no es posible negar la vida a las Confederaciones sin volver la vista a la realidad.

El Gobierno, si quiere tener éxito tanto social como económico, para gobernar, tiene que hacerlo siempre con la vista puesta en el campo, y como yo les decía en cierta ocasión a los ministros que se encontraban ante el Rey, cuando les repetía estas mismas palabras, aún añado:

—Si gobernáis así, mirando siempre al campo, habréis asegurado la grandeza de la Patria y la permanencia de la Monarquía (ensordecedora ovación y vivas al Rey y a la agricultura).

Es preciso—continúa diciendo el señor Velasco—que a partir de este momento nos preocupemos todos de enseñar las dificultades pecuniarias que tiene la profesión de los labradores es preciso, es necesario hacer desaparecer para siempre los recelos entre el capital y el campo.

Yo, que soy libre, puesto que no dependo del campo, y esto lo digo para que no creáis que no hay profesión más noble ni más libre que el cultivo de la tierra (grandes aplausos).

Es necesario que se proteja a la tierra como se protege a las demás fuentes económicas nacionales. Y he de repetir que yo no busco con estas frases ningún fin político porque ni he sido político ni lo soy ni lo seré.

Y a fuer de imparcial, yo puedo decir, para terminar mi discurso, que no hay nada más honroso, nada más noble que el agricultor (muchos aplausos), hay que levantar a los labradores ante la Sociedad porque el agricultor debe ocupar por derecho propio el puesto que le corresponde.

Finalmente, yo puedo decir que el labrador en su trabajo mira al campo y mira al cielo y en sus múltiples ocupaciones la agricultura eleva al hombre y le transforma como a manera de un socio predilecto de la Providencia. (Enorme entusiasmo, gritos de ¡bravo!, vivas a la agricultura y vivas a España. La ovación se prolonga por unos momentos oyéndose vivas al Rey, a la Confederación y a la Agricultura).

Apoyo a la Autoridad
Vuelve a levantarse el señor de Velasco y ruega un momento de silencio.

Una vez logrado éste, manifiesta que cree un deber en estos momentos en que tan recientes están sucesos afortunadamente ya finalizados de los debemos mostrarnos al lado de la Autoridad constituida y así se lo hace constar el señor de Velasco dirigiendo su palabra hacia los Excmos. Sres. Arzobispos de la Diócesis y Gobernador Civil de la Provincia. Vuelven a repetirse los vivas a España y al Rey.

Conclusiones aprobadas
Se da lectura por el señor de Velasco a las conclusiones del acto que son aprobadas por unanimidad y que dicen así:

Reunida la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero en acto solemne en Valladolid el día 14 de diciembre representada por sus Sindicatos Asambleistas, comisio nes de las Federaciones Agrarias y Agrarias, Sindicatos Agrarios y Comunalidades y representaciones de la mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos, Entidades económicas y culturales de las nueve provincias Castellano-Leonesas y con la adhesión de otras Diputaciones y Ayuntamientos recibidas de éstas y Corporaciones varias, se acordó solicitar del Gobierno la aprobación del presupuesto del año 1931, presentado al Ministerio de Fomento por la Confederación Agraria y autorizado la emisión del Empréstito ya presentado y de todos los necesarios para cubrir la diferencia de gastos e ingresos con la garantía de la subvención del Estado que se pide sea como mínimo de siete millones de pesetas mantenidas en tanto se mantenga las cartag financieras de los empréstitos.

Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la inkomunicación de Jaca, y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar, don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor dos oficiales y doce números de la guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr sus propósitos; pues, por desgracia, la obcecación de los sublevados fué tan grande, que, en vez de acatar a su superior, dispararon contra él y contra sus acompañantes, hiriendo y prendiendo a un teniente del mismo y al de Estado Mayor. Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas por el Regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población, saliendo de la plaza al mando del coronel, señor Muñoz Barresos, ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para retener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían salido de Zaragoza en tren militar y en camiones,

llegaron en la madrugada del día 15 a Huesca, y constituyeron una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presditaron los sublevados.

A las ocho de la mañana, no habiendo tenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellas, que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y camiones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado, apoderándose de ciento noventa y ocho hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe, entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez, la noticia del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona. Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte la fidelidad de la institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad; y de la otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar.

Ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en la plaza de Huesca y en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia por la cual se condena a última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García, teniente del Regimiento de Galicia; don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gámez, y alfez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay.

El fallo respecto a los primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy, domingo.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasen totalmente, cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chisgamiento de Jaca, debía ser el comienzo de subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos, que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padeccida; el elemento militar obedeciendo a imperativos esenciales de su misión ha repudiado el papel que sin fundamento, se le asignara. Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvidó además, que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución, ni es capaz de contenerle en su desenvolvimiento, porque en todo conubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas, los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su

El Gobierno explica en una extensa oficiosa, el proceso de la rebelión militar de Jaca

Los aviadores de Cuatro Vientos levantados contra el Gobierno se rinden a las fuerzas del Gobierno

En el Gobierno Civil han facilitado esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que él mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar solememente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, se cundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios, durante la noche del 12 al 13, al general gobernador de la plaza, al coronel del Regimiento de Galicia y al teniente coronel del Batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la ciudadela.

Asimismo consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desafortunados y sacar a la calle las tropas, haciéndoles ver que se había proclamado en toda España la República. No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de acometer a las fuerzas de carabineros y guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al sargento de la Benemérita, comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación de jefes que pudieran sofocar la rebelión, y suprimidos así reparo los elementos que hicieron frente a ésta, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuerpos, equiparon a los paisanos, requirieron los camiones, organizaron una Junta Revolucionaria (que pidió salvosconducto y ejerció otros actos de mando) y prendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la Benemérita y carabineros que además levantaron los rifles en cumplimiento de órdenes del Gobierno.

Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la inkomunicación de Jaca, y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar, don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor dos oficiales y doce números de la guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la columna rebelde que avanzaba, no pudo lograr sus propósitos; pues, por desgracia, la obcecación de los sublevados fué tan grande, que, en vez de acatar a su superior, dispararon contra él y contra sus acompañantes, hiriendo y prendiendo a un teniente del mismo y al de Estado Mayor. Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas por el Regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población, saliendo de la plaza al mando del coronel, señor Muñoz Barresos, ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para retener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían salido de Zaragoza en tren militar y en camiones,

llegaron en la madrugada del día 15 a Huesca, y constituyeron una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presditaron los sublevados.

A las ocho de la mañana, no habiendo tenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellas, que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y camiones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado, apoderándose de ciento noventa y ocho hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe, entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez, la noticia del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona. Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte la fidelidad de la institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad; y de la otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar.

Ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en la plaza de Huesca y en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia por la cual se condena a última pena a los capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García, teniente del Regimiento de Galicia; don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gámez, y alfez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay.

El fallo respecto a los primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy, domingo.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más, con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasen totalmente, cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chisgamiento de Jaca, debía ser el comienzo de subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos, que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padeccida; el elemento militar obedeciendo a imperativos esenciales de su misión ha repudiado el papel que sin fundamento, se le asignara. Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvidó además, que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución, ni es capaz de contenerle en su desenvolvimiento, porque en todo conubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas, los que prevalecen, conduciendo los sucesos hacia el fin que a su

El momento actual

El Gobierno explica en una extensa oficiosa, el proceso de la rebelión militar de Jaca

Los aviadores de Cuatro Vientos levantados contra el Gobierno se rinden a las fuerzas del Gobierno

interés importa, aunque que desoir los propósitos mitad del camino.

Lo que pueden dar de co sindicalistas abandonados sus propios impulsos, es harto sabida por las que se dan en regiones tan diversas con tan fugil pretexto han de para ponerlo de relieve que haya de significar un repulicano.

Detenidos como están los motores y descartada la con que torpemente creían tar, no es tampoco motivo seria preocupación. Ahora la repulsa general, con que pasados sucesos han sido agidos, debe eleccionar a para que advierdos de lo se pretenda, reaccionen en favor de las ideas de orden y público, indispensable para convivencia civilizada. Parte el Gobierno consciente sus obligaciones no andará miso en cumplirlo y enterado cuanto se trama, quiere constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la normalidad sea cualquiera medida con que intente porbase.

Los tribunales actuarán intrate de fallar los sangrientos episodios acaecidos, que al juicio la conducta de sus indores. La ley aplicada severamente le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea truncada por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra neda, con daños para todos si fra repercusiones de la presente agitación, pero a la postre muy en breve el Gobierno apoyado por la opinión despierta para mucho tiempo el porvenir ahuyentando el fantasma y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

Otra nota oficiosa
El ministro de la Gobernación ha facilitado a la Prensa la siguiente nueva nota oficiosa:

«Habiéndose apercibido constancialmente de la Estación de Cuatro Vientos algunos elementos de su dotación, han lanzado por radio la noticia de que se ha declarado la República en Madrid.

Lo comunico para que conocida la estratagema, desvirtúe absoluta falsedad de la noticia fin de que no cunda el engaño.

En Madrid y en provincia existe completa tranquilidad, solo en algunas capitales se ha declarado la huelga pacífica de bida a informaciones equivocadas, por lo cual conviene difundir la información oficial.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACIONES, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
Capital desembolsado: 500 millones de pesetas
Avenida de P. y Margall, 2 MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en consideración a los beneficios obtenidos por la misma durante el transcurso de este presente año, acordó repartir a los poseedores de acciones ordinarias y a cuenta de la participación en el dividendo correspondientes por el ejercicio social de 1930, un dividendo del 6 por 100 del valor nominal de dichas acciones, con deducción de los impuestos, o sea pesetas 600 por acción.

Este dividendo se hará efectivo contra el cupón número 4, en las oficinas de correos más cercanas a los establecimientos bancarios que continúan se indican:

Banco Hispano Americano
Banco Urquijo—Banco de España
Banco Hispano Colonial—Banco Marsans, S. A.—S. A. Armas
Banco Urquijo Catalán—Banco Herrero—Banco Mercantil—Banco de Madrid, 5 de Diciembre de 1930
GUMERSINDO BARRIO
Consejero-secretario general

GRAN OCASION

Molino y Central en venta
Se cede en la mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdelucio; gran parquera; luz a diez pueblos; seis metros y medio de salto; turbina y motor; grandes facilidades para el pago; para verlo y tratar, Higinio Basconcellos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

AMAYUELAS DE ARRIBA

Se halla vacante la plaza de Guarda municipal de esta localidad con el sueldo anual de 680 pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos y 20 fanegas de trigo por el guarderío del ganado mayor, que serán pagadas por los dueños del ganado en el mes de Septiembre.

Las solicitudes, al Sr. Alcalde, don Lope Carbonel.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
R.V.O.S.
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
Consulta en Astucillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :- PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Los grandes almacenes Jaime Ribalaya, de Santander, anuncian a su distinguida clientela que del 12 al 30 de diciembre pueden visitar la exposición de muestrarios que por mediación de su representante, Ovidio Palacios